

CIRCULAR N° 34
Temporada 2023/24

ASUNTO: Curso Singular: Ciclo Final de Técnico Deportivo en Baloncesto.

DESTINO: Clubes.

Pamplona, 17 de enero de 2024

Estimados amigos:

La Escuela Navarra del Deporte – Nafarroako Kirol Eskola, con la colaboración de la Federación Navarra de Baloncesto, programa para la presente temporada un CURSO SINGULAR que permite a sus alumnos, al completar el Ciclo Final del Grado Medio, obtener el título de Técnico Deportivo en Baloncesto. Este curso se encuadra dentro de las enseñanzas deportivas de régimen especial. Estas enseñanzas están comprendidas en el sistema educativo y por lo tanto tienen validez académica. **La modalidad singular va dirigida a entrenadores que tienen un curso de Segundo Nivel federativo o equivalente, o entrenadores con la titulación federativa de Primer Nivel o equivalente y mucha experiencia reciente en categorías cadete o superiores.** En definitiva, se pretende que estos entrenadores en activo y con experiencia puedan completar sus conocimientos y, cursando un currículo complementario, obtener el título de Técnico/a Deportivo/a en Baloncesto y por lo tanto entrar en el ámbito de titulaciones reconocidas por el sistema educativo.

Los entrenadores que pueden inscribirse en este curso singular DEBEN CUMPLIR ESTOS TRES REQUISITOS DEPORTIVOS:

1. Experiencia superior a 400 horas desarrollada en los dos años anteriores a la finalización del curso como entrenador de baloncesto, relacionada con las competencias generales del ciclo final (entrenando en categorías cadete y superiores) y los resultados de aprendizaje del módulo de formación práctica.
2. Licencia de monitor o entrenador de la Federación Navarra de Baloncesto al menos durante 3 temporadas desde la 18-19.
3. Cumplir una de estas dos opciones respecto a su titulación deportiva:
 - a. Tener la titulación federativa de Segundo Nivel o equivalente.
 - b. Tener la titulación federativa de Primer Nivel o equivalente con una experiencia laboral-deportiva equivalente a 5 temporadas completas en las 10 temporadas anteriores en categorías cadete o superiores.

INSCRIPCIÓN EN EL CURSO SINGULAR:

Las solicitudes de inscripción se deberán realizar **on line** en la página oficial de la Escuela Navarra del Deporte – Nafarroako Kirol Eskola, en el apartado del curso, <https://www.escuelanavarradeldeporte.com/cursos/inscribir/3>, **del 8 de enero al 15 de febrero de 2024**

Al finalizar el periodo de inscripción se informará a cada alumno de cómo debe realizar el pago de la matrícula del curso. **El coste total de la matrícula son 200 euros.**

En el espacio para la inscripción online **se deberá adjuntar la siguiente documentación:**

- A. Fotocopia del DNI / NIE / Pasaporte
- B. Fotocopia del Graduado de ESO, equivalente o titulación superior
- C. Fotocopia de la titulación federativa o equivalente
- D. Documento que acredite la exención total del módulo de prácticas *
- E. Documento que acredite la condición de federado en la Federación Navarra de Baloncesto *
- F. Certificado de la experiencia laboral o deportiva *

**** Estos últimos 3 documentos (D, E y F) debe solicitarlos cada alumno al Área de Formación de la Federación Navarra de Baloncesto mediante correo electrónico a formacion@fnbaloncesto.com antes del final del plazo de inscripción.***

PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN:

Cada Curso Singular tiene un **máximo de 30 alumnos** admitidos.

La Comisión de admisión analizará la documentación presentada y elaborará la lista de admitidos en función de los siguientes criterios:

- Tendrán prioridad las personas que acrediten formación-titulación federativa de Segundo Nivel respecto a las que no la tienen.
- El orden en cada uno de los grupos obtenidos de la aplicación del criterio anterior atenderá a la mayor o menor experiencia en el ámbito laboral o deportivo.

Una vez se publique la lista definitiva de admitidos/as se concederá una semana para formalizar la matrícula (del 4 al 11 de marzo). Desde la Secretaría de la ENaDxT – NaKirolE (Fundación Miguel Induráin Fundazioa) se proporcionarán las instrucciones para el pago de la cuota.

DESARROLLO DEL CURSO:

El curso se desarrollará durante **19 semanas lectivas** entre el 15 de marzo y el 15 de septiembre de 2024.

La formación de cada alumno implicará sesiones presenciales **de obligada asistencia** y sesiones de trabajo personal autónomo a distancia (aula virtual), además de tutorías con el responsable del curso.

El **número máximo de horas lectivas presenciales** no será superior a 63h, correspondiendo 27 de ellas al Bloque Común (del 15 de marzo al 17 de mayo de 2024) y otras 36 al Bloque Específico (del 1 de junio al 15 de septiembre de 2024), y tendrán lugar en sesiones de tarde y fines de semana.

Sin embargo, cada alumno tendrá un **plan formativo individualizado para completar la formación requerida en función de su titulación y experiencia deportiva**.

Calendario de las clases presenciales del Bloque Común y del Bloque Específico en los anexos de la presente circular.

La parte presencial se complementará con **trabajos o ejercicios prácticos** tutorizados no presenciales. La entrega de los mismos deberá realizarse antes de la fecha indicada por cada profesor.

Calendarios completos y más información en los documentos adjuntos, en el Área de Formación de la Federación Navarra de Baloncesto (Tfno. 948210799) o en la Escuela Navarra del Deporte (ENaDxT) / Nafarroako Kirol Eskola (NakirolE) Fundación “Miguel Indurain” Fundazioa.

Kirolaren Etxea – Casa del Deporte. Pza. Aizagerria nº 1, Planta baja. 31006 Pamplona

Tfno: 699604388 – 848427868 E-mail: info@fundacionmiguelindurain.com

Rogándoos que animéis a vuestros entrenadores para que participen en este curso y quedando a vuestra disposición, recibid un cordial saludo.



Fdo.: Natxo Ilundáin
Secretario Gral.



Fdo.: Germán Sola
Área de Formación